



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**UNIDAD DE SERVICIOS EN SALUD**  
CONTRATACION UNISALUD SEDE BOGOTA

**ADENDA No. 1 INVITACIÓN PÚBLICA DSU A 1049-14**

**PLIEGO DE CONDICIONES**

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA IPS,  
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL QUE SE DEDIQUE A LA PRESTACION DE  
SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA DE LENGUAJE EN SUS  
INSTALACIONES Y A DOMICILIO, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA.**

Adenda No. 1 al Pliego de Condiciones - INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UNA IPS, PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL QUE SE DEDIQUE A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA DE LENGUAJE EN SUS INSTALACIONES Y A DOMICILIO, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA.

La Universidad Nacional de Colombia, informa al proponente interesado en participar en la INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE UNA IPS, PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL QUE SE DEDIQUE A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TERAPIA FISICA, TERAPIA OCUPACIONAL Y TERAPIA DE LENGUAJE EN SUS INSTALACIONES Y A DOMICILIO, UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTA., que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, quedando así:

- 1. Se modifica el numeral 9 del pliego de condiciones DSU A 1049-14, el cual quedará de la siguiente manera:**

#### **CRONOGRAMA**

El proceso de selección se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
PUBLICACION INVITACION PÚBLICA DSU A 088-14	04 Junio de 2014	Pagina Web UNISALUD
RECEPCION DE PROPUESTA Y CIERRE DE LA INVITACION	12 Junio de 2014 Hasta las 16 horas	Carrera 45 No. 26-85, Ala Norte, UNISALUD, Edificio Uriel Gutiérrez, piso 2, oficina 210 Bogotá D.C.

#### Notas:

- 1)** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento. Dichas variaciones serán publicadas en la página WEB de UNISALUD Sede Bogotá.
- 2)** Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página WEB de UNISALUD Sede Bogotá.

#### **LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES**